

Madrid, 18 de febrero de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. ("**VITRUVIO**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento el siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

VITRUVIO ha solicitado al experto independiente Savills Aguirre Newman, S.A. una valoración de la cartera de activos de la sociedad a 31 de diciembre de 2021 conforme a la metodología "RICS Valuation –Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards" en base a la edición del Red Book publicada en 2020. La valoración de los activos de Vitruvio realizada a 31 de diciembre de 2021 ascendió a un total de 166.850.000 euros. Adicionalmente, la Sociedad posee un derecho de superficie cuyo valor neto contable (no auditado) a 31 de diciembre es de 1.978.266 euros. Sumada a los 166.850.000 euros de valoración realizada por Savills, la valoración es de 168.828.266 euros.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Ivo Portabales González-Choren
Secretario no consejero del Consejo de Administración
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A